

Coordinación General de Comunicación y Proyectos

Ciudad de México, a 30 de julio de 2016 Comunicado de Prensa CGCP/210/16

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REITERA SU MÁS ENÉRGICA CONDENA AL DELITO DE LA TRATA DE PERSONAS CONSIDERÁNDOLO UNA AMENAZA GRAVE A LA DIGNIDAD Y, CON ELLO, A LOS DERECHOS HUMANOS

 De acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, globalmente casi un tercio de las víctimas de trata de personas detectadas son niños y niñas. Si bien las mujeres representan cerca de la mitad de las víctimas detectadas internacionalmente, en total la cantidad combinada de mujeres y niñas constituye 7 de cada 10 víctimas identificadas

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) implementó una serie de acciones dirigidas a fortalecer la difusión de la Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas "Libertad sin engaños ni promesas falsas", la cual fue lanzada el 5 de octubre de 2015 teniendo como objetivo atacar directamente los factores que generan este delito, así como promover el autocuidado y la información como medios para evitar ser víctima del mismo.

A la fecha, se han distribuido más de 100,000 materiales preventivos en todo el país con el apoyo de diversas instancias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil organizada; se han difundido en redes sociales spots dirigidos a prevenir la captación de mujeres a través de la seducción con fines de explotación, a combatir los prejuicios y mitos en torno al delito, así como la tolerancia social hacia la explotación.

Entre las actividades que destacan en torno al Día Mundial contra la Trata de Personas se encuentra la Primer Jornada Nacional de Participación Ciudadana de Prevención de la Trata de Personas en 21 entidades federativas (24 ciudades) que consistió en una serie de eventos y actividades que fueron difundidos a través del hashtag #DetrasDeLoQueVes, con la colaboración del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, la Red Nacional de Consejos Ciudadanos, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y 1a1 Movimiento contra la esclavitud.

De igual forma, destaca el lanzamiento por parte del Gobierno de Río de Janeiro de la Campaña de esta Comisión Nacional adaptada al portugués, la cual será utilizada durante los Juegos Olímpicos para difundir la importancia de prevenir este delito, así como la colaboración



con aerolíneas, cámaras de restauranteros y organizaciones de la sociedad para llegar a una mayor cantidad de personas en el país.

En el Día Mundial contra la Trata de Personas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos refrenda su compromiso mediante esfuerzos que buscan promover un mejor entendimiento y un mayor involucramiento por parte de las autoridades mexicanas y la sociedad, sobre las vulnerabilidades que hay detrás de cada caso de trata de personas y de la explotación sufrida por cada víctima de este crimen.

Por ello, durante la segunda mitad de 2016, este Organismo Nacional presentará nuevos materiales preventivos que estarán dirigidos a las poblaciones con mayores grados de desigualdad y vulnerabilidad, así como diagnósticos e informes que permitan seguir conociendo las características de este fenómeno delictivo en el país, a fin de continuar con la orientación de esfuerzos para su prevención, contención y erradicación.